



## ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL

Código: FT-M6-GC- 3

Versión: 2

Página 1 de 3

### CONTRATO NO 201900057

<b>Contratista:</b>	Energizando Ingeniería y Construcción SAS
<b>Supervisor:</b>	Orlando Antonio Navarro Moncada
<b>Objeto del Contrato:</b>	El contratista se obliga con la ESU a la "PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV) PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, ETAPA CUATRO DEL PLAN MAESTRO - SUMINISTRO"; de conformidad con las cantidades y especificaciones mínimas establecidas en los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato.
<b>Cliente:</b>	Municipio de Medellín – Secretaria de Seguridad y Convivencia
<b>Plazo del contrato interadministrativo:</b>	23 de noviembre del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019
<b>Fecha de Inicio del Contrato:</b>	25 de febrero de 2019
<b>Fecha de Terminación del Contrato:</b>	31 de octubre de 2019
<b>Valor inicial del contrato:</b>	\$ 3.417.538.445 incluido IVA
<b>Valor Total:</b>	\$ 3.417.538.445 incluido IVA

En Medellín, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2019 se reunieron **LORENA GÓMEZ ÚSUGA** representante legal del contratista y por parte de la Empresa para la Seguridad Urbana **ORLANDO ANTONIO NAVARRO MONCADA**, supervisor, con el fin de liquidar parcialmente el contrato anteriormente citado, para liberar el saldo del compromiso presupuestal No. 2019000288, amparado con recursos del contrato interadministrativo 4600078076 de 2018.

Se aclara que el contrato 201900057 en la actualidad se encuentra en ejecución de actividades que están amparadas presupuestalmente al contrato interadministrativo 4600078076 de 2018, suscrito con la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín, el cual tiene un plazo de ejecución actual hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### Datos Generales

##### Valores contratados por Contrato interadministrativo

Valor total del Contrato	\$ 3.417.538.445 incluido IVA
Valor contratado con recursos del Contrato interadministrativo 4600078076	\$ 3.417.538.445 incluido IVA

##### Valores ejecutados por Contrato interadministrativo

Valor ejecutado con recursos del Contrato interadministrativo 4600078076	\$ 3.153.214.658 incluido IVA
Valor total ejecutado por el proveedor a la fecha	\$ 3.153.214.658 incluido IVA

##### Valores no ejecutados o pendientes por ejecutar por contrato interadministrativo

Valor total pendiente por Ejecutar del Contrato	\$ 264.323.787 incluido IVA
Valor pendiente por ejecutar con recursos del Contrato interadministrativo 4600078076	\$ 264.323.787 incluido IVA



## ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL

Código: FT-M6-GC- 3

Versión: 2

Página 1 de 3

### Relación de Pagos Parciales, Cuentas por Pagar y Pendientes por Causar:

Los valores pagados de la obra y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro.

Acta No.	Factura	Fecha	Valor Factura	Anticipo		Valor Total Bruto
				Amortizado	Saldo	
1	6682	20/03/2019	\$ 1.874.169.749	N/A	N/A	
2	6717	09/04/2019	\$ 150.747.584	N/A	N/A	
3	6741	24/04/2019	\$ 310.581.665	N/A	N/A	
4	6783	27/05/2019	\$ 222.297.141	N/A	N/A	
5	6806	14/06/2019	\$ 142.760.261	N/A	N/A	
6	6837	05/07/2019	\$ 203.807.135	N/A	N/A	
7	1052	18/07/2019	\$ 240.921.068	N/A	N/A	
8	6932	22/08/2019	\$ 7.930.055	N/A	N/A	

### Balance General

Valor Trabajos Ejecutados (Pagos + CxP) (Obra Ejecutada Contractual, Obra Adicional, Obra Extra )	\$	3.153.214.658		
Valor Trabajos Ejecutados (Pendientes por causar) (Obra Ejecutada Contractual, Obra Adicional, Obra Extra )	\$	0		
Valor Trabajos Pagados al Contratista (Pago Actas)			\$	3.153.214.658
Valor obra no ejecutada del contrato	\$	264.323.787		
Saldo a liberar de los recursos que amparan el contrato (Obra No se Ejecutara del Contrato, Menos Obra Adicional, Menos Obra Extra)			\$	233.861.102
Saldo pendiente por ejecutar hasta la fecha de finalización del contrato			\$	30.462.685
Saldo a Favor del Contratista (*)			\$	0
SUMAS IGUALES	\$	3.417.538.445	\$	3.417.538.445

Saldo a favor del contratista en cuentas por pagar.....	\$ 0
Saldo a Favor del Contratista.....	\$ 0

Saldo a favor de la Empresa para la Seguridad Urbana.....	\$ 0
Saldo a Favor del Contratista.....	\$ 0
Saldo pendiente por ejecutar hasta la fecha de finalización del contrato.....	\$ 30.462.685
Saldo a Liberar del contrato.....	\$ 233.861.102

**NOTA1:** Si existe saldo a favor de la Empresa para la Seguridad Urbana, debe hacerse la actualización del valor y el cálculo de los intereses moratorios correspondientes, a la fecha de la cancelación de ese saldo.

*de*

*[Handwritten signatures]*



ACTA DE  
LIQUIDACIÓN PARCIAL

Código: FT-M6-GC- 3

Versión: 2

Página 1 de 3

**NOTA2:** El saldo a fenecer del contrato corresponde a recursos del contrato interadministrativo 4600078076, y el saldo pendiente por ejecutar está amparado en recursos del contrato interadministrativo 4600078076.

Contratos Adicionales, Otros:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA PERFEC.
CLÁUSULA ADICIONAL	1	Se modifica la Cláusula - Plazo-, en el sentido de ampliar el plazo del contrato hasta el treinta y uno (31) de julio de 2019	30/04/2019
CLÁUSULA ADICIONAL	2	Se modifica los ítem contractuales mediante Otrosí N° 1	24/05/2019
CLÁUSULA ADICIONAL	3	Se modifica la Cláusula - Plazo-, en el sentido de ampliar el plazo del contrato hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2019	31/07/2018

La liquidación parcial del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta de Liquidación y firman a los seis (6) días del mes de septiembre de 2019.

*LORENA GÓMEZ USUGA*  
LORENA GÓMEZ USUGA  
Representante Legal del Contratista

*ORLANDO NAVARRO MONCADA*  
ORLANDO ANTONIO NAVARRO MONCADA  
Profesional Universitario SIS - ESU

*Emiro Carlos Valdes Lopez*  
EMIRO CARLOS VALDES  
Gerente de la ESU

<i>Orlando Navarro Moncada</i> Proyecto: Orlando Navarro Moncada	<i>Sandra Zapata Guisales</i> Reviso: Sandra Zapata Guisales	<i>Sandra Milena Bedoya</i> Reviso: Sandra Milena Bedoya	<i>Juan Esteban Hoyos</i> Reviso: Juan Esteban Hoyos
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Líder de Presupuesto	Cargo: Líder de Contabilidad	Cargo: Profesional Universitario

